
Reseñas

“Radiografía Crítica al ‘Modelo Chileno’. Balance y Propuestas”, Gonzalo Martner y Eugenio Rivera (editores), LOM y Universidad de Santiago de Chile, 2013.

Howard Richards

Una mina de datos serios. Un tomo grueso de 16 autores y 512 páginas. Es el nuevo libro *Radiografía crítica al “modelo chileno”, balance y propuestas* compilado por Gonzalo Martner y Eugenio Rivera.¹ Una idea que recorre varios de sus capítulos —una idea, a juicio de este comentarista, fundamental para mejorar la salud, la jubilación, la educación, y en general para subir el gasto social—es la socialización de la renta ricardiana.² Así, por ejemplo, el capítulo a cargo de Jorge Leiva (quien ha sido Ministro de Economía) sobre “*Las rentas del cobre y el desarrollo chileno*” constata que “la divergencia entre el aumento de los precios y el aumento de los costos significó un aumento excepcional de las utilidades, que superan largamente el costo de oportunidad del capital, generando rentas ricardianas de una cuantía inusitada: 4/5 de las utilidades obtenidas correspondieron a rentas del cobre capturadas por las empresas para beneficio de sus accionistas.”

¿Qué es lo que es la renta ricardiana? Aunque su nombre se lo debe a David Ricardo (1772-1823), el nudo de la idea fue expuesto ya en *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith (primera edición 1776). Ambos constataron que el mismo trabajo y el mismo capital aplicados a mejores tierras producen más trigo, y por ende más dinero. Smith ya planteó la pregunta, ¿Cuánto cobra el dueño por permitir el uso de su tierra? Lo contestó: “Lo más que pueda.” No pueda cobrar tanto que no hay cómo pagar a los trabajadores, quienes necesitan por lo menos lo suficiente para subsistir y perpetuar su clase. Si niegue al emprendedor quien organiza y supervisa la agricultura su ganancia

1 Santiago, co-edición LOM y USACH, 2013.

2 Manuel Riesco desarrolla la misma idea en su artículo, “La gran pregunta,” en *Políticas Públicas*, revista del programa Magíster en Gerencia y Políticas Públicas de la USACH. 2012, volumen 5, número 2, páginas 25-34.

normal capaz que vaya el “farmer” a la tierra de otro terrateniente o abandone el ramo. Todo lo que sobra de la venta de la cosecha—en fin todo lo que *no es necesario para realizar la producción*—acapara. Constató Ricardo que los dueños de tierras mejores que los peores que valía la pena cultivar estuvieron en condiciones de cobrar renta sin aportar nada ni al trabajo físico ni al ingenio empresarial. Ya había dicho Adam Smith que a los terratenientes les gusta “cosechar donde nunca sembraron.”¹ En las palabras de Carlos Marx, cobran por “dones de la naturaleza.”² Ricardo desarrolló su teoría de la renta menos de dos siglos después de las guerras civiles en Inglaterra de 1642-1651. Los “niveladores” partidarios de la repartición de la tierra perdieron. Por lo tanto Marx pudo haber dicho que la aristocracia terrateniente cobró rentas no tanto por dones de la naturaleza como por las hazañas militares de sus antepasados. Ricardo aconsejó al soberano cobrar impuestos a los terratenientes. Lo aconsejó por ser una manera de solventar el gasto fiscal sin entorpecer la producción y por la facilidad de cobrar. Puede haber fuga de capitales. No puede haber fuga de tierras.

El gran pionero de las ciencias económicas actuales fue León Walras (1834-1910), quien realizó una crítica lógica y matemática de lo que él llamaba “la teoría inglesa de las rentas.”³ Mostró que la idea de renta ricardiana puede ser generalizada. No es una idea limitada a tierras, ni una idea limitada a recursos naturales. Se puede llamar “renta ricardiana” en un sentido walrasiano amplio cualquier “aumento excepcional de las utilidades” o “ganancia que supera el costo de oportunidad del capital” que no tenga función social. Que no tenga la función de financiar la producción. Que no tenga la función de motivar la producción. Más tarde, en los años treinta del siglo pasado, John Maynard Keynes propuso un capitalismo reformado con participación del estado en los planes de inversión y con “la eutanasia de la clase rentista.”⁴

Hoy un su *Radiografía al “modelo chileno”* un elenco de distinguidos autores chilenos realiza una serie de aportes valiosos entre los cuales la aplicación actual de la idea de socializar las

1 *La riqueza de las naciones*, Libro Uno, Capítulo Once.

2 Frase que se repite varias veces en el póstumo tercer tomo de *El Capital*.

3 León Walras (1874) *Elements d 'économie politique pure*. Lecciones 39 y 40.

4 *Teoría General del Empleo, del Interés, y del Dinero*. Capítulo 24.

rentas ricardianas es fundamental. En su resumen de los debates sobre reforma tributaria en 2012, Eugenio Rivera señala la necesidad de aumentar la obtención de rentas provenientes de los recursos naturales (p 334). Gonzalo Martner en su capítulo *Chile: Salir del Crecimiento Sin Redistribución* observa, "...las utilidades extraordinarias por extracción de recursos con alta demanda y oferta limitada y las ganancias monopólicas no tienen justificación alguna ni desde el punto de vista de la eficiencia, ni de la equidad." (p. 245). Hernán Frigolett, en su análisis pormenorizado de las cuentas nacionales entre 2003 y 2010 destaca que "...aquellos sectores que capturan rentas, ya sea por extracción de recursos naturales o bien por la capacidad de extraer rentas de carácter oligopolico, tienen productividades medias que superan por lejos las condiciones prevalecientes en el resto de las actividades productivas" (p. 167). Hay más. Hay que conseguir el libro y leerlo.

“Hacia otras economías: Críticas al paradigma dominante”

Howard Richards y Raúl González (compiladores). LOM, 2012.

Rodrigo Pizarro

Celebro el proyecto de entender más profundamente la ideología dominante y su impacto en la política pública. Me parece crucial entender no sólo las consecuencias del neoliberalismo -de las cuales hoy día existen bastantes coincidencias- sino también su origen y lógica precisamente lo que inspira este volumen de autores de distintas disciplinas y enfoque teóricos. La pregunta central, entonces, al cual se aboca “Hacia Otras Economías” es ¿qué es el Neoliberalismo?, ¿cómo se origina y cómo teóricamente concebimos alternativas?

La organización del texto me parece en sí interesante porque el padre de la teoría económica moderna, Adam Smith y quien se considera como la referencia teórica central del neoliberalismo, era profundamente cristiano, y su teoría económica tiene como objeto justificar la racionalidad económica en términos teológicos. En consecuencia el arco narrativo del texto comienza con la discusión sobre la ética cristiana e interesantemente culmina con la ética cristiana. Resulta por lo menos curioso que mientras que Smith justificaba la economía de mercado a partir de una ética cristiana, los autores de este texto ven en la ética cristiana la base de la crítica a la economía neoliberal.

A mí me parece crucial evaluar el rol de la ética cristiana para entender el neoliberalismo, tanto en su formulación teórica-ideológica, como su implementación práctica, es decir el neoliberalismo actualmente existente. Sin esa discusión ¿cómo se puede entender que una visión económica neoliberal explícitamente amoral, tanto en sus medios como sus fines, pueda conciliarse y estar en sintonía, hasta consenso, con el neoconservadurismo que es explícitamente moral y regulatorio? ¿Cómo se entiende que un proyecto económico que no valora la vida, concibe al mundo como uno de consumidores, explícitamente promueve la satisfacción de deseos, pueda coexistir con otro que está centrado en proteger la vida y regular la moralidad? En uno la autoridad es el mercado, en el otro es la iglesia. Y, sin embargo, coexisten, en una expresión política como por ejemplo los Republicanos Americanos, ahora revitalizados por el Tea Party, la UDI chilena, o los Conservadores Británicos.

Sí, es cierto, existen neoliberales en todo el espectro político, todos los proyectos progresistas tienen a sus Andrés Velascos, o sus Tony Blairs, pero resulta ilustrativo que la propuesta política-ideológica de la nueva derecha proponga una agenda económica cuasi-liberal y una agenda valórica cuasi-victoriana: a mi entender, ese es el neoliberalismo actualmente existente que debemos explicar. Claramente es un error concebir al neoliberalismo exclusivamente como una agenda de desregulación económica, o como un proyecto que “promueve” exclusivamente la iniciativa privada, si fuese así no sería muy distinto a los proyectos liberales de antaño. No, el neoliberalismo es mucho más pues bajo el velo de la no intervención significa una invasión extensiva e intrusiva en la vida de las personas, es un proyecto ideológico totalitario y de consecuencias fundamentales en la vida de las personas y cómo organizamos la sociedad.

Como nos recuerda Salvat en su artículo “Del Neoliberalismo y algunas señas de identidad”, las principales características del neoliberalismo son: énfasis en el individuo, reducido a un preferidor racional –sin necesidades y por lo tanto sin derechos- y un individualismo como desvalorización de una voluntad común deliberada, una libertad entendida como falta de coacción, sin contenido positivo y la centralidad del mercado, sin orden social. Es decir, en un orden espontáneo relacionado con un individuo universal egoísta y racional, en el sentido puramente económico. El neoliberalismo impone una forma muy específica de regulación social y económica que incluye la promoción de las finanzas, la integración del capital transnacional, subordinación de los sectores vulnerables, la promoción de los intereses norteamericanos, y la promoción de una agenda valórica conservadora. Salvat nos ayuda a responder la pregunta de qué es y de donde viene el neoliberalismo, claramente el neoliberalismo tiene su origen en el liberalismo, pero a su vez es profundamente contradictorio con éste pues se opone a los ideales, motivaciones y objetivos económicos y sociales del liberalismo clásico. El mercado es el único espacio donde se ejerce la libertad. Existe una tensión fáctica entre la ideología

neoliberal que pretende fundar una ética universalista en base al cálculo del interés individual y la realización del proyecto de la modernidad de liberación. Y por ello termina negándose el ideario normativo de la modernidad la igualdad, libertad y fraternidad. Lo

importante que nos reseña Salvat es que el neoliberalismo teórico sustenta esta contradicción sugiriendo que el neoliberalismo es un proyecto finalmente conservador y reaccionario, me atrevería decir que quizás hasta anti-moderno.

El hecho que expresiones de activistas y partidos políticos en sociedades tan diversas como la americana y la chilena tenga posiciones ideológicas tan similares como el Tea Party y la UDI, demuestra que existe una alianza entre sectores sociales conservadores y neoliberales, y que esta va más allá de construir consenso y legitimidad, como ha señalado Harvey, sino más bien el neoliberalismo se encuentra intrínsecamente relacionado a un proyecto político conservador, elitista y oligárquico. Ello tiene una significancia práctica. El neoliberalismo facilita el desarrollo económico de una elite versus los intereses de la gran mayoría, promueve y válida la existencia de dos sistemas de seguridad social y provisión de bienes públicos, uno para la elite y otra para los sectores más pobres. No es casualidad que el debate público en Estados Unidos esté centrado en la reforma de la salud de Obama. Vale decir, el neoliberalismo no sólo promueve una agenda desregulación sino una estructura económica que garantiza la extracción de rentas de parte de los privados a costa del sector público, recursos naturales, AFP, educación, salud, concesiones, carreteras, banca, etc. Y por tanto asegura los intereses de una minoría sobre la mayoría.

Andrés Monares en "Una breve historia del libre mercado" y Armando Di Filippo en "Ética y economía en el capitalismo global" correctamente indagan en los orígenes de la ciencia económica moderna y su relación con la ética para entender esta paradoja. En primer término identifican en Adam Smith la justificación teórica de la economía de mercado con su mano invisible, y en la teología de Calvino la legitimación de la ética materialista. Son estos dos pensadores los que validan, algo que a primera vista resulta contradictorio: que el comportamiento egoísta individual no sólo se justifica sino trae consigo beneficios sociales –la imagen de Smith es la reproducción y el sexo. Y a mi juicio da pie a esta alianza histórica entre conservadores y liberales. También en estos pensadores existiría la idea del orden espontáneo que luego retomaría Hayek.

Monares encuentra el origen de las ideas de Smith expresadas en la *Riqueza de las Naciones* en su primera obra magna, la *Teoría de los Sentimientos Morales*. Según Monares, Smith argumenta que

, y cito: “esa naturaleza inherente de la humanidad, no debe nunca olvidarse, sería del todo corrupta. Por ende, la pasión o el sentimiento más característico de los individuos degenerados es el egoísmo. Este vicio será utilizado por la Deidad para dirigir providencialmente al género humano hacia sus benéficos objetivos. He ahí el fundamento de la “mano invisible”. Ella conduce a los egoístas ricos y a los individuos en general, a cooperar a la multiplicación de la especie de manera inconsciente.” Es decir Smith da una justificación religiosa a un comportamiento individual egoísta que trae consigo beneficios globales. Esta es la justificación teórica de la economía de mercado como eficiente, y se conoce como la mano invisible o en términos económicos el primer teorema de la economía de bienestar. Hay más de Smith en la economía moderna, por cierto, como su empiricismo, atomismo y mecanicismo, todo fruto de la ciencia de la época, pero sobre todo la idea de este ser universal: el hombre económico.

La visión de Smith culmina, como nos recuerda Di Filippo, en una ética utilitarista donde la conducta humana se sustenta en buscar el placer, satisfaciendo sus deseos, sean virtuosos o viciosos. Con ello, a mi juicio, se separa de la economía la moralidad que intenta justificar Smith. Ahora la única justificación para la conducta humana es la búsqueda de la felicidad. Por ello, el rol de los utilitaristas no sólo en la base de la economía neoclásica sino en el neoliberalismo es crucial.

Monares analiza el aporte de Hayek, argumentando también que Hayek ignora las bases religiosas de Smith pero repitiendo las ideas metafísicas. Como nos dice y cito: “En aquel se encuentran las mismas ideas del pensador escocés: un orden social espontáneo, la limitación de la razón, una moral emocional de carácter egoísta y la necesidad de la autonomía individual”. Pero si bien existe coincidencia ideológica entre Smith y Hayek (aunque incluso Adam Smith veía límites), también está el Smith moralista de una *Teoría de Sentimientos Morales* y en él existe reconocimiento pleno de que el hombre económico es un ser moral, guiado por normas de la sociedad. En la *Teoría de Los Sentimientos Morales* Smith nos dice: “Independientemente de lo egoísta que se suponga al hombre, evidentemente existen principios en su naturaleza, que le interesa la fortuna de otros, y le da felicidad, aunque no le entregue nada a cambio”

Por ello disputo que la visión ideológica neoliberal esté intrínsecamente relacionada con la economía neoclásica y clásica, especialmente con Smith. Creo que no cabe duda que Hayek realiza una desconstrucción del pensamiento de Smith precisamente para validar las ideas de una elite, y en contraposición al entonces pensamiento social demócrata dominante.

En la economía neoclásica también observo cierta distancia con estas posiciones libremercadistas radicales. Por ejemplo, los mayores avances en la teoría económica durante los ochenta y noventa, cuando la ideología neoliberal se instala globalmente, se producen en ámbitos que no son precisamente neoliberales, por ejemplo los avances en economía de la información, la teoría institucional, la economía geográfica, el diseño mecanístico, teoría de juegos, entre otros. Todos, por cierto, modelos con un preferidor racional, pero donde existe plena conciencia de los límites de la economía de mercado como asignador de recursos. Muy por el contrario, el proyecto neoliberal se sostiene en políticas económicas que no son del todo aceptables desde la teoría económica. Basta para ello ver las políticas económicas absolutamente irresponsables que propusieron los republicanos americanos en la última elección para salir de la crisis. Ni siquiera los economistas más de derecha estaban de acuerdo. Por ello, la visión de Smith no necesariamente desemboca en neoliberalismo.

Fue necesaria una contrarrevolución liberal dirigida por Hayek y el grupo Mont Pelerin para retomar el proyecto histórico neoliberal. Para ello Hayek no solo retoma la hebra de proyecto económico liberal de Smith, que había perdido su fuerza política con la Gran depresión y los regímenes totalitarios europeos de mediados del siglo 20, sino además reevalúa la ética. Pero, para ello, Hayek, como nos cuenta Di Filippo, debe tomar las ideas utilitaristas de Bentham y Mill, de esta manera se logra concebir la felicidad –y por ello el comportamiento- como uno de satisfacción de deseos y no de cultivo de una vida de virtud, como quizás el propio Smith, el moralista, habrá argumentado.

Como nos cuenta Vergara en “La ética de Fredrich Von Hayek”, Hayek desvincula la ética cristiana tan presente en Smith y los fundamentos de la Ilustración, solo reconoce una ética moral comercial y desconoce los demás componentes de la modernidad y presentes en los filósofos liberales que tenía una ética moral

moderna, vale decir el respeto a la vida, la justicia distributiva, respeto a los derechos humanos. Para Hajek, el interés propio es la única motivación universal humana, y el mercado como único ente social relevante –algo, como mencioné antes ni siquiera Smith estuvo dispuesto a aceptar. Vergara nos explica en mayor detalle la visión de Hayek quien ve en la economía de mercado un proceso evolutivo, un “fin de la historia”, por ello cree que la economía de mercado y el individualismo son estados superiores de desarrollo económico. Rechaza la idea de responsabilidad social, e insiste que son individuales. Vergara nos explica y cito: “el rechazo radical de Hayek a las normas de solidaridad y justicia distributiva, que considera atavismos de la sociedad tribal, incluía la negación del principio de vida, entendido como el derecho de todos a vivir” (168).

Pero Vergara nos explica que las propuestas éticas de Hayek no se sostienen, son arbitrarias y antojadizas y relacionadas con su visión de mundo. Además se oponen a las principales éticas sociales contemporáneas, por ejemplo la Doctrina Social de la Iglesias, entre otras. En consecuencia, el rol de Hayek es absolutamente crucial en la revolución neoliberal y como entendemos la ética y las normas en la ciencia económica cruciales para darle legitimidad científica al proyecto neoliberal

Quizás por esa razón Raúl González, en su artículo “De la economía a la socioeconomía”, nos invita a reflexionar sobre el rol de las normas en el comportamiento económico, tomando como punto de partida el aporte de la socioeconomía a la discusión teórica. Esta visión, fundada por Mark Granovetter e inspirada en Polanyi, propone que no se puede separar la conducta humana de la estructura institucional normativa en la cual se encuentra el agente. Como dice Granovetter, el ser humano no es una máquina de placer autónoma, ni tampoco un recipiente de normas, valores y costumbres, sin agencia; en ambos casos se presentan modelos irreales y por sobre todo determinísticos de la conducta humana. Por el contrario, el ser humano es un agente que se vincula a su mundo social a través de redes donde están presentes relaciones sociales, y sus preferencias. En consecuencia, separar al ser humano de su mundo institucional y las normas que lo guían es una falacia teórica conceptual y empírica, En efecto, se niega a aceptar el universalismo por el que abogan los economistas.

El aporte de Gonzalez al introducir la socioeconomía en el debate sobre el paradigma económico me parece relevante y pertinente, pero no estoy seguro de que estemos hablando de una alternativa a la economía neoclásica, pues la socio-economía no es prescriptiva, solo pretende entender la decisiones económicas reconociendo que se encuentran dentro de un mundo social. Aún estamos esperando la obra magna de Granovetter para refundar el paradigma económico dominante.

En su artículo "Los usos de Polanyi en la lucha por otra economía en America Latina", Corragio también hace referencia a una perspectiva social y normativa sobre la economía al redescubrir a Polanyi en el análisis económico de América Latina. Pero en ambos casos me cuesta aceptar que estas visiones con todo su aporte para entender las relaciones económicas sirvan para construir un nuevo paradigma para la política pública.

El enfoque de bio economía de Useche en "Reestructuración bio económica del capitalismo y su impacto en reconfiguración del estado y la ciudadanía" y la economía solidaria que propone Ortiz en "Hacia un enfoque de desarrollo humano, integral, solidario, con basamento en una nueva economía" son más prescriptivos, pero aún falta una visión teórica más clara.

La economía solidaria de Ortiz, moviliza el factor C (cooperación, comunidad, compartir, etc.) en localidades más pequeñas y conexas territorialmente, ello me parece un interesante y fructífero foco de investigación pero falta por desarrollar. En el ámbito ambiental, a modo de ejemplo, está claro que la teoría de las externalidades como fuente de inspiración de la política ambiental, profundamente anclado en una economía neoliberal, continua sin responder a la problemática ambiental, y resulta evidente avanzar en una línea más territorial.

Quisiera finalmente decir unas palabras sobre la última sección, Visiones críticas desde la teología. Aquí nuevamente se toma la crítica de la economía desde la ética. Canales en "Economía y teología desde una perspectiva crítica", por ejemplo, observa que los problemas de la economía mundial de inequidades, falta de democracia, entre otros, son más bien déficit éticos. Canales ve en la fe el camino necesario, y en "La restricción ética de la economía" Mendoza crítica la visión de un modelo económico que se plantea como connatural al hombre. El hombre, como dice Mendoza es

entendido a partir de la economía y no al revés. Finalmente Carbullanca en "Reflexiones acerca de los marginados en el sistema productivo y social" escribe a partir de su experiencia con campesinos afectados por el terremoto y hace un llamado al rol de la educación católica.

Todos estos aportes, aunque preliminares, a mi juicio van en la dirección correcta, replanteando la idea del rol de la ética que la economía, como temas centrales de discusión y análisis y acaso el proyecto original de Smith.

En suma, se agradece este interesante aporte que invita a continuar explorando la crítica teórica y por sobre todo ética al paradigma dominante.

Instrucciones para los autores

La Revista “Políticas Públicas” es una publicación académica del Centro de Políticas para el Desarrollo del Departamento de Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile orientada al análisis en el marco de las materias de Estado, Gobierno, Políticas y Gestión Pública. Los artículos que aparecen en la revista son solicitados por los editores o los editores asociados. Sin embargo, se invita a académicos, investigadores y profesionales interesados en los temas vinculados con las políticas públicas y la administración del Estado a remitir sus artículos a la dirección señalada para la correspondencia para su inclusión en la misma.

Con este propósito, para facilitar la presentación, consideración y publicación de los trabajos, se ha preparado la información y orientaciones siguientes que deben entenderse como guía a los futuros colaboradores que envíen artículos.

1. La extensión máxima de los artículos debe ser de 30 páginas (13.000 palabras, aproximadamente).

2. Toda colaboración deberá venir precedida de una página en la que aparezca, además del título del trabajo, el nombre del autor, una breve reseña biográfica (200 palabras, aprox.), su afiliación institucional y su dirección postal, electrónica y página web. Se solicita acompañar un resumen.

3. Las citas o referencias a trabajos de otros autores, deben consignarse según los formatos siguientes, dependiendo del caso:

- Apellido del autor (año de publicación: página de la cita). Ejemplo: Miranda (2004: 458)

- Apellido del autor (año de publicación). Ejemplo: Miranda (2004)

4. Las notas al pie de página deben restringirse a lo estrictamente necesario, reservándose únicamente para hacer aclaraciones o ampliaciones sobre alguna idea contenida en el texto.

5. Las referencias bibliográficas deben contener con exactitud toda la información de los trabajos consultados y citados (nombre del o de los autores, título completo incluido subtítulo cuando corresponda, editor, ciudad, mes y año de publicación; si se trata de una serie, indicar el título y el número del volumen o la parte correspondiente).

Se sugiere la siguiente presentación (en orden alfabético de apellido):

- i) Artículo de un libro (el título del libro va en cursiva):
Aquina, Herman; Bekke, Hans. 1993. "Governance in Interaction: Public Tasks and Private Organisations." En *Modern Governance: New Government-Society Interactions*. Jan Kooiman, editor. London: Sage Publications, pp. 59-88.
- ii) Artículo de una revista (el título de la revista va en cursiva):
Avritzer, Leonardo. 1993. "Além da Dicotomia Estado/ Mercado." *Novos Estudos CEBRAP*. 36, pp. 277-93.

- Booth, Alan ; Edwards John N., Johnson, David R.** 1991. "Social Integration and Divorce". *Social Forces*. 70: 1, pp. 207-224.

- iii) Documento no publicado (no se coloca el título en cursiva y se indica “documento no publicado”):

Amaro, Nelson. Diciembre 1997. “Hacia una Cultura de Participación”. Documento no publicado, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Tegucigalpa.

- iv) Ponencias presentadas a eventos (deben especificarse también los siguientes datos: nombre del evento, instituciones patrocinadoras, ciudad y fecha en que se llevó a cabo)

- v) Documento de trabajo (no se coloca el título en cursiva y se indica “documento de trabajo”):

Cameron, Stephen V. 1998b. “The Dinamics of Educational Attainment for Blacks, Hispanics, and Whites.” Documento de Trabajo, Columbia University Department of Economics, Septiembre.

- vi) Documentos, fuentes o bases de datos publicados en Internet (deben indicar el URL respectivo y, de ser posible, la fecha de la consulta, día-mes-año):

Congress of the United States. Congressional Budget Office. 2006. The Long Term Budget Outlook. Disponible en: <http://www.cbo.gov/ftpdocs/69xx/doc6982/12-15-LongTermOutlook.pdf>. Consultado el 5-5-2007.

6. Los cuadros y gráficos que sean indispensables para la comprensión del texto deben consignarse en blanco y negro, sin tramas ni sombreados.

